

2022

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN



GUÍA DEL RESIDENTE
HOSPITAL UNIVERSITARI SON
ESPASES

El Servicio de Endocrinología y Nutrición es centro de referencia para el diagnóstico y tratamiento de la patología endocrinológica en la Comunidad Autónoma.

El Servicio está compuesto por el Dr. Vicente Pereg (jefe de servicio), Dr. Honorato García (jefe de sección) y los médicos adjuntos: Dra. Mercedes Codina, Dr. Juan Ramon Urgelés (responsable del área de nutrición), Dr. Santiago Tofé, Dr. Iñaki Argüelles, Dra. Elena Mena (tutora) y Dr. Guillermo Serra. El Servicio tiene cuatro residentes (uno por año de especialidad).



El servicio cuenta también con dos enfermeras educadoras de diabetes (María Bestard y Rosa Pastor), cuatro enfermeras/nutricionistas (Gabriela Nicola, Maite Colomar, Rosa Ruíz e Inés de la Mata), un podólogo (Melcior Lladó) y dos administrativas (Lola Fernández y Bárbara Balaguer). En consultas externas un enfermero (Toni Obrador) y una auxiliar de enfermería (Elena Pérez).

HOSPITALIZACIÓN

El área de Hospitalización asignada a nuestro servicio está dividida en dos unidades. Nivel 0, módulo H, en la que se realizan los ingresos de Endocrinología y Nutrición. La otra Unidad se encuentra en el nivel 0, módulo P. Cuenta con cuatro habitaciones debidamente acondicionadas para la administración de tratamientos con yodo 131.

HOSPITAL DE DÍA

El Hospital de Día está situado en el nivel 0, módulo H.

Destinada a estudios funcionales (test dinámicos de secreción hormonal), urgencias tributarias de manejo ambulatorio, tratamientos que requieran supervisión. Se desarrolla la actividad denominada “hospitalización ambulatoria” para prestaciones que anteriormente requerían hospitalización y que incluye a pacientes que acuden de forma diaria.

El hospital de Día de Endocrinología y Nutrición atiende de 8 a 15 horas a pacientes ambulatorios que:

- Presenten patología endocrinológica de carácter urgente pero que no precisen ingreso. (Ejemplo: descompensaciones hiperglucémicas simples, cetosis...).
- Presenten patología que requiere un seguimiento estrecho y frecuente. (Ejemplo: debut diabetes tipo 1, insulinización ambulatoria, inicio de corticoterapia en paciente diabético, hipertiroidismo...).
- Precisen Pruebas funcionales diagnósticas.
- Precisen tratamientos endovenosos específicos (Ejemplo: Tratamiento endovenoso con bifosfonatos, hierro...).
- Actividad monográfica especializada en tratamiento con infusión subcutánea continua de insulina (terapia ISCI), la monitorización continua de glucosa (MCG) y tratamientos



integrados (ISCI-MCG): implantación de bombas/MCG, programas de educación terapéutica ISCI.

CONSULTAS EXTERNAS

El área de Consultas Externas (planta 0, módulo H) dispone de cinco consultas médicas, dos de educación diabetológica, una de dietética, una consulta compartida podólogo/nutricionista.

La atención ambulatoria es la vertiente fundamental de la asistencia del paciente con enfermedades endocrinológicas, representando el mayor porcentaje de toda la actividad asistencial.

- **Consulta de Endocrinología general:** en ellas se atiende a toda la patología endocrinológica derivada fundamentalmente por médicos de Atención Primaria y por profesionales de otras especialidades médicas o quirúrgicas de nuestro hospital o del resto de hospitales de la comunidad para los que somos centro de referencia.
- **Consultas específicas:**
 - Diabetes y gestación: un día a la semana.
 - Diabetes tipo 1: dos días a la semana.
 - Bombas de insulina: un día a la semana.
 - Pie diabético: (podólogo) dos días a la semana.
 - Alta resolución de nódulo tiroideo: un día a la semana.
 - Ecografía de tiroides: diaria.
 - Consulta de dietética para enfermedades metabólicas.
 - Consulta de dietética para dieta cetogénica.
 - Consulta de nutrición artificial domiciliaria.
 - Consulta de cirugía bariátrica

ECOGRAFÍA TIROIDEA

Disponemos, en la misma área de consultas, de un gabinete de Ecografía. Desde el año 2007 se realizan ecografías a los pacientes derivados desde las consultas externas, así como técnicas de PAAF guiada por ecografía, habiendo asumido esta competencia totalmente desde el año 2008. Desde el año 2013 se realizan técnicas percutáneas (enolización, radiofrecuencia). El Servicio es el de referencia para todo el Estado español en esta área; por este motivo recibimos residentes de Endocrinología de otros centros de forma habitual.

SESIONES MÉDICAS

Sesiones clínicas: martes, miércoles y jueves de 14 a 15 horas.

- Casos cerrados: se presenta un caso clínico (habitualmente es presentado por un residente) y se discuten tanto los procedimientos diagnósticos como terapéuticos realizados.
- Sesiones bibliográficas: se presentan y discuten artículos científicos.

- Sesiones monográficas: se revisan las opciones diagnósticas y terapéuticas de algunas patologías.

Sesiones conjuntas con otros servicios: se realizan una vez al mes sesiones conjuntas con diversos servicios con los que compartimos áreas de interés:

- Sesión de Neuroendocrinología: se realiza de forma conjunta con los servicios de Neurocirugía, Otorrinolaringología y Radioterapia, en ella se presentan los pacientes con patología hipotálamo hipofisaria.
- Sesión con Cirugía General y Digestiva: en ellas se presentan los casos subsidiarios de tratamiento quirúrgico (principalmente patología tiroidea, paratiroidea y suprarrenal).
- Sesiones con Análisis Clínicos: se revisan los últimos avances en áreas de interés común y su aplicabilidad en nuestro medio.
- Sesión con Medicina Nuclear: discusión de casos clínicos de pacientes con carcinoma diferenciado de tiroides.

Sesiones generales del Hospital: participan los adjuntos y los residentes cuando resultan de interés para nuestra especialidad.

Sesiones externas al Hospital: con periodicidad al menos mensual y dentro del marco de la sección de Endocrinología de la Academia de Ciencias Médicas, se realizan sesiones conjuntas con el resto de endocrinólogos de Balears.

ROTACIONES DEL RESIDENTE DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Las rotaciones del residente de Endocrinología y Nutrición se basan en las recomendaciones de la Comisión Nacional de la Especialidad y han sufrido pequeñas variaciones en los últimos años en función del grado de utilidad que se les ha encontrado y el grado de satisfacción referido por nuestros residentes.

Existe la posibilidad de realizar una rotación externa en centros nacionales o extranjeros en algún área de interés especial para ellos.



AÑO	SERVICIO / SECCIÓN	DURACIÓN
MIR 1	Endocrinología y nutrición	2 meses
	Urgencias	2 meses
	Medicina Infecciosas	2 meses
	Medicina Interna	3 meses
	Nefrología	2 meses
	Neurología	1 mes
MIR 2	Cardiología	2 meses
	Ecografía de tiroides	1 mes
	Endocrinología: planta/ PIC/HDD	6 meses
	Endocrinología: Consultas	3 meses
MIR 3	Endocrinología: Nutrición	6 meses
	Endocrinología: Consultas	6 meses
MIR 4	Endocrinología: planta/ PIC/HDD	3 meses
	Endocrinología: Consultas	3-4 meses
	Ecografía de tiroides	2 meses
	Endocrinología Pediátrica	2 meses
	Posibilidad de rotación externa	1-2 meses

GUARDIAS

Las guardias son obligatorias. De promedio se realizan 5 guardias al mes.

Durante los 4 años de residencia se realizarán las guardias en el Servicio de Urgencias.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Durante su formación el residente debe integrarse en la labor investigadora del servicio, participando activamente de las sesiones y ensayos clínicos que se realicen.

Deben colaborar en la realización de publicaciones en revistas nacionales e internacionales, en la presentación de comunicaciones orales en congresos nacionales e internacionales. También participan como ponentes en los cursos de formación continuada que se organizan para residentes del hospital. Además, pueden colaborar en todos los proyectos científicos que se lleven a cabo en el servicio.





HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES

Ctra Valldemossa, 79 • Palma 07120 • Tel. 871 205 000 • Fax 871 205 500

DOCENCIA MÈDICA
Planta +1, mòdulo K

www.hospitalsonespases.es
www.facebook.com/onEspases
twitter.com/SonEspases
www.instagram.com/husonespases
www.youtube.com/user/sonespases

